



Libertad y Orden

Nº 7925
RESOLUCIÓN No. DE

16 JUL 2014

"Por la cual se conceden unas vacaciones, ordena un pago y se hacen unos encargos"

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de las facultades otorgadas en el Artículo 12 del Decreto 1045 de 1978 y el numeral 11 del Artículo 19 del Decreto 2163 de 2011 y la Resolución 03340 de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 12 del Decreto 1045 de 1978 establece " Las vacaciones deben concederse por quien corresponda, oficiosamente o a petición del interesado, dentro del año siguiente a la fecha en que se cause el derecho a disfrutarlas".

Que los empleados públicos tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio prestado y a una bonificación especial de recreación equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda al momento de iniciar su disfrute, la cual no constituye factor salarial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8° del Decreto 1045 de 1978 y 14 del Decreto 3535 de 2003, en su orden.

Que de acuerdo a la programación establecida para el efecto y a solicitud de los Registradores de Instrumentos Públicos que a continuación se relacionan, por medio de la presente Resolución, se conceden las vacaciones a que tienen derecho por haber laborado ininterrumpidamente durante el período de servicio que igualmente se enuncia.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder vacaciones a los siguientes funcionarios así:

Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha Inicio Causación	Fecha Fin Causación	Fecha Inicio Disfrute	Fecha Fin Disfrute
STELLA CASTRO DE LOPEZ	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	AGUACHICA	13 JUL 2013	10 AUG 2014	11 AUG 2014	01 SEP 2014
DAIRO JAIR MONTIEL ANGULO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	APARTADO	18 JUL 2013	17 JUL 2014	21 JUL 2014	11 AUG 2014
LUZ JANETH QUINTERO ROJAS	REGISTRADOR PRINCIPAL 0191 - 19	ARMENIA	01 FEB 2013	31 JAN 2014	28 JUL 2014	19 AUG 2014
OLGA LUCIA BALANTA MONTENEGRO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	BARBACOAS	17 JUN 2013	16 JUN 2014	21 JUL 2014	11 AUG 2014
CARMENZA TOFINO MEDINA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	BUGA	16 MAR 2013	15 MAR 2014	15 AUG 2014	05 SEP 2014
EMIL HUERTAS CABEZAS	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	CHIMICHAGUA	13 JUL 2013	12 JUL 2014	01 AUG 2014	25 AUG 2014
LUCY AMPARO ARANGO YEPES	REGISTRADOR SECCIONAL 2173 - 18	FREDONIA	13 JUL 2013	12 JUL 2014	01 AUG 2014	25 AUG 2014
ADRIANA MARIA PALACIO URIBE	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	GIRARDOTA	31 AUG 2011	30 AUG 2012	16 AUG 2014	08 SEP 2014
ALBIN AUDIVER SANCHEZ ROJAS	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	ISTMINA	01 AUG 2013	31 JUL 2014	04 AUG 2014	26 AUG 2014
GLADYS DELGADO HUESO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	LA PALMA	14 OCT 2011	13 OCT 2012	11 AUG 2014	01 SEP 2014
LUZ STELLA ROSERO ESCOBAR	REGISTRADOR PRINCIPAL 0191 - 19	LETICIA	09 SEP 2012	08 SEP 2013	19 AUG 2014	08 SEP 2014

Zsh

M/E



Libertad y Orden

NO 7925

RESOLUCION NUMERO

Ministerio del Interior y de Justicia
Superintendencia de Notariado y Registro
República de Colombia

DE 16 JUL 2014 Hoja 2

Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha Inicio Causación	Fecha Fin Causación	Fecha Inicio Disfrute	Fecha Fin Disfrute
MARIA LILLYBETH BARBOSA GARCIA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	MOMPOS	07 FEB 2010	04 AUG 2011	04 AUG 2014	26 AUG 2014
DORIS AMPARO AVILES FIESCO	REGISTRADOR PRINCIPAL 0191 - 19	POPAYAN	29 DEC 2012	28 DEC 2013	08 AUG 2014	29 AUG 2014
DIRNEY YOLIMA VELASQUEZ ALVAREZ	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	PTO LOPEZ	02 NOV 2012	01 NOV 2013	21 JUL 2014	11 AUG 2014
MARY STELLA HURTADO URBANO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	SANTANDER DE QUILICHAO	05 JUN 2013	04 JUN 2014	08 AUG 2014	29 AUG 2014
AMPARO HELENA LONDONO TABORDA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	SANTODOMINGO	10 NOV 2012	09 NOV 2013	04 AUG 2014	28 AUG 2014

ARTÍCULO SEGUNDO: Los funcionarios que se relacionan a continuación tendrán derecho al reconocimiento de las siguientes sumas:

Nombre	Cargo	Dependencia	S. Vacaciones	P. Vacaciones	Bon Recrea
STELLA CASTRO DE LOPEZ	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	AGUACHICA	3,613,853.	2,463,991.	225,899.
DAIRO JAIR MONTIEL ANGULO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	APARTADO	2,660,896.	1,814,249.	225,899.
LUZ JANETH QUINTERO ROJAS	REGISTRADOR PRINCIPAL 0191 - 19	ARMENIA	4,569,477.	2,980,094.	377,141.
OLGA LUCIA BALANTA MONTENEGRO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	BARBACOAS	2,663,918.	1,818,308.	225,899.
CARMENZA TOFINO MEDINA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	BUGA	3,729,465.	2,542,831.	225,899.
EMIL HUERTAS CABEZAS	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	CHIMICHAGUA	3,027,061.	1,616,249.	225,899.
LUCY AMPARO ARANGO YEPES	REGISTRADOR SECCIONAL 2173 - 16	FREDONIA	3,027,179.	1,616,308.	225,899.
ADRIANA MARIA PALACIO URIBE	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	GIRAROTA	4,037,367.	2,523,355.	225,899.
ALBIN AUDIVER SANCHEZ ROJAS	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	ISTMINA	2,782,751.	1,788,634.	225,899.
GLADYS DELGADO HUESO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	LA PALMA	2,661,762.	1,814,838.	225,899.
LUZ STELLA ROSERO ESCOBAR	REGISTRADOR PRINCIPAL 0191 - 19	LETICIA	5,691,843.	4,208,459.	377,141.
MARIA LILLYBETH BARBOSA GARCIA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	MOMPOS	2,782,751.	1,814,838.	225,899.
DORIS AMPARO AVILES FIESCO	REGISTRADOR PRINCIPAL 0191 - 19	POPAYAN	6,543,624.	4,461,562.	377,141.
DIRNEY YOLIMA VELASQUEZ ALVAREZ	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	PTO LOPEZ	2,661,762.	1,614,838.	225,899.
MARY STELLA HURTADO URBANO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	SANTANDER DE QUILICHAO	2,663,918.	1,816,308.	225,899.
AMPARO HELENA LONDONO TABORDA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07	SANTODOMINGO	3,865,182.	2,520,771.	225,899.

ARTÍCULO TERCERO: Encargar, por razones del servicio, a los funcionarios que a continuación se relacionan como Registradores Principales y Seccionales de los círculos que igualmente se indican, mientras los titulares de dichos cargos disfrutan de las vacaciones concedidas:

Nombre	Cargo	Dependencia	Encargo
EDISON MANUEL OSORIO AREVALO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 - 10	AGUACHICA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07
CIELO USUGA HIGUITA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 - 01	APARTADO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07
NORMA LORENA PLAZAS HENAO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 - 10	ARMENIA	REGISTRADOR PRINCIPAL 0191 - 19
SEIDER MANUEL LOPEZ ORTIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044 - 12	BARBACOAS	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07
MARTHA CECILIA CABRERA GORDILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 - 10	BUGA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07
FERNANDO ALBERTO VEGA MEDINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 - 06	CHIMICHAGUA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07
JAIME LEON RESTREPO PELAEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 14	FREDONIA	REGISTRADOR SECCIONAL 2173 - 16

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Libertad y Orden

RESOLUCIÓN NÚMERO **7925**

DE **16 JUL 2014** Hoja 3

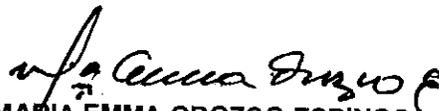
Nombre	Cargo	Dependencia	Encargo
CLAUDIA ELENA OCAMPO ALVAREZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 17	GIRARDOTA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07
SONIA DAMARIS VALDEZ LOZANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 12	ISTMINA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07
FRANKLIN NENSTHIEL RODRIGUEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 14	LA PALMA	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07
ISABEL CAROLINA ZAMBRANO ROJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 - 01	LETICIA	REGISTRADOR PRINCIPAL 0191 - 19
ROSARIO BOBADILLA OSORIO	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 - 16	MOMPOS	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07
MARIA PERAFAN CABANILLAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 12	POPAYAN	REGISTRADOR PRINCIPAL 0191 - 19
LUIS ORLANDO GARCIA RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 - 10	PTO LOPEZ	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07
MARIA YAMIRLE BECERRA *	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 - 10	SANTANDER DE QUILICHAO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07
LUZ DARY HENAO GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 - 01	SANTODOMINGO	REGISTRADOR SECCIONAL 0192 - 07

ARTÍCULO CUARTO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D. C., a los

16 JUL 2014

LA SECRETARIA GENERAL


MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA

Elaboró: José Vergara.

Revisó: Rafael Andrés Buelvas Márquez - Coordinador Grupo Administración del Talento Humano.

